|  |
| --- |
| **PERFIL PROFESIONAL** |
|  |
| De manera específica, se enuncian los conocimiento, habilidades y destrezas, actitudes y valores que se habrán de desarrollar durante su formación:  Conocimientos de:   * Anatomía normal y patológica de las diferentes regiones del sistema músculo-esquelético. * Lesiones traumáticas y de carácter ortopédico a partir de la revisión clínica. * Patologías de carácter ortopédico en niños y en adultos. * Anormalidades congénitas y del desarrollo de la infancia. * Origen, desarrollo y conformación de la columna vertebral en niños y adultos. * Padecimientos ortopédicos congénitos y ocasionados por lesiones en la columna vertebral en niños y adultos. * Tumores benignos y malignos del sistema músculo esquelético en niños y adultos. * Técnicas quirúrgicas para en el tratamiento de las patologías del sistema osteo-muscular. * Trauma pediátrico; trauma adulto, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. * Técnicas quirúrgicas, planificación pre quirúrgica e instrumentos. * Principios de biomecánica. * Anomalías congénitas del desarrollo y origen de las diversas deformidades. * Ejecución de procedimientos técnicos en la atención de pacientes, así como la relación anatómico-quirúrgica. * Genética, bioquímica e inmunología del sistema musculo esquelético. * Desarrollo de la columna. * Padecimientos; Cervical, Dorsal, Lumbo-Sacra. * Proceso y tipos de comunicación en el ámbito medico; educación metodologías de enseñanza y aprendizaje e intervención educativa médica. * Gestión de la calidad; mejora continua; seguridad en la prevención de riesgos, y guías de práctica clínica. * Fundamentos de administración, gestión de la información y legislación en salud. * Bases de metodología de la investigación médica y análisis estadístico. * Ética en la investigación; documentos científicos de acuerdo a los protocolos médicos; presentación de proyectos de investigación. * Principios y problemas bioéticos; conflictos de interés. * Normas y reglamentos que regulan la práctica médica. * Proyectos y protocolos de investigación. |

|  |
| --- |
| **PERFIL PROFESIONAL** |
|  |
| Habilidades y destrezas para:   * Diagnosticar, tratar y pronosticar las lesiones traumáticas que afectan el crecimiento de los niños y las más frecuentes del sistema músculo esquelético en el adulto. * Practicar revisión clínica e interpretar resultados de estudios de laboratorio y radiográficos para tratar lesiones traumáticas y de carácter ortopédico. * Realizar seguimiento a la evolución de lesiones traumáticas y de carácter ortopédico en consulta externa. * Diagnosticar, tratar y pronosticar los procesos patológicos más frecuentes de carácter ortopédico en niños y en adultos. * Participar en los grupos o equipos de trabajo de su especialización y con los de otras áreas, para la toma de decisiones relacionadas con la atención al paciente. * Realizar exploración clínica a pacientes con patologías y lesiones traumáticas de la columna vertebral, y establece diagnósticos y toma decisiones sobre el tratamiento a seguir sea de carácter conservador o quirúrgico. * Realizar exploración clínica en pacientes con tumores benignos y malignos del sistema músculo esquelético, apoyado de la interpretación de radiografías simples, tomografías, gamagrafías y resonancias magnéticas, y establece el diagnóstico y establece el tratamiento a seguir sea de carácter conservador o quirúrgico. * Aplicar las destrezas básicas para la ejecución de los procedimientos técnico-quirúrgicos para intervenir las patologías del sistema osteo-muscular. * Aplicar las destrezas para la ejecución de los procedimientos técnicos complejos considerando las relaciones anatómico-quirúrgicas, para la intervención de los pacientes. * Desarrollar estrategias de comunicación dirigidas al paciente, la familia y los integrantes del equipo multidisciplinario, así como apoyar procesos de recuperación de la salud bajo lineamientos de seguridad y calidad en el servicio médico en el marco de la bioética y de la legislación vigente. * Analizar la actividad educativa desde la perspectiva hospitalaria, para obtención de resultados de la formación educativa médica y estrategias educativas en el ámbito médico. * Aplicar programas de calidad y seguridad relacionados con la administración y su vinculación con la práctica médica en el hospital o en la vida profesional. * Manejar herramientas para la gestión de sistemas de información, planeación, económica y financiera para asegurar la calidad en los hospitales y en la práctica médica. |

|  |
| --- |
| **PERFIL PROFESIONAL** |
|  |
| Habilidades y destrezas para:   * Aplicar normas y reglamentos que regulan la práctica médica y profesional en hospitales y consultorios privados. * Manejo de paquetes estadísticos para sistematizar bases de datos e información * Diseño de proyectos de investigación. * Comunicación efectiva de resultados. * Aplicar criterios bioéticos en la atención médica.   Valores y actitudes de:   * Ética y profesionalismo en la toma de decisiones para el manejo del paciente. * Responsabilidad médica en la aplicación de medidas de seguridad y calidad en el servicio. * Confidencialidad clínica en el manejo de información hacia pacientes y sus familiares. * Tolerancia y respeto a las opiniones de los demás con relación a su participación en los equipos de salud multidisciplinarios. * Cuidado del medio ambiente al desechar materiales utilizados en procesos radiológicos. * Trato fraterno con actitud de servicio y respeto a todos los sujetos en su diversidad conductual para afrontar los dilemas que plantea la práctica médica. * Consideración de diversas posturas multiculturales para la prevención de riesgos y promoción de la salud. * Cuidado de la calidad en la atención médica con actitud de equidad y respeto por los principios bioéticos y de derechos humanos, para preservar la dignidad humana. * Tolerancia y trato igualitario, sin discriminación de raza, etnia, religión, edad, nivel económico o escolaridad. * Disposición al diálogo, para una comunicación asertiva con el paciente y/o su familia en relación con la búsqueda del bienestar. * Uso racional de recursos. * Respeto y comunicación empática hacia personas con discapacidad, condiciones especiales, preferencias, religiones, ideologías o diversas formas de pensar. * Disposición para la intervención educativa; flexibilidad ante diversos contextos; respeto por cada participante. * Respeto a la relación médico-paciente-familia, en un marco de prudencia y responsabilidad para el paciente. * Manejo de información para la atención a las necesidades de la sociedad en materia de salud. * Postura crítica y profesional en la difusión de proyectos de investigación. |